

GUÍA DOCENTE 2025-2026

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Trabajo de Fin de Grado
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Trabajo Fin de Grado
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano, inglés, francés y alemán
PROFESORADO:	Dr. Carmelo Bazaco Gómez Dra. Paula Quijano Peña Dr. Rubén Pérez García
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	carmelo.bazaco@uneatlantico.es paula.quijano@uneatlantico.es ruben.perez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Universidad Europea del Atlántico.

CONTENIDOS:

El alumno deberá elaborar un trabajo de integración de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los estudios sobre un área específica del campo de la traducción y la interpretación.

El trabajo se recogerá en una memoria escrita.

Además, en las sesiones de tutorías se abordarán los siguientes contenidos:

- Contenido y características formales de un trabajo académico
- Tratamiento y comunicación de la información
- Comparación y evaluación de la información (índices de calidad)
- Herramientas para la recogida y el análisis de datos en las investigaciones
- Normativa y herramientas para la elaboración de la bibliografía del TFG
- La defensa oral: contenido y características formales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RAH13. Aplicar a nivel inicial métodos de investigación empírica y experimental en el estudio de temas del ámbito de la traducción y la enseñanza de lenguas mediante herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo.

RAH15. Analizar situaciones y hechos comunicativos con el nivel de detalle necesario para resolver problemas lingüísticos, traductológicos y relacionados con la enseñanza de lenguas.

RAH16. Diseñar propuestas didácticas para la enseñanza de lenguas bien fundamentadas teóricamente y acordes con los presupuestos de las teorías metodológicas actuales.

RACO18. Comunicarse en inglés (idioma B) con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción y enseñanza de lenguas.

RACO19. Comunicarse en idioma C (francés/alemán) a un nivel superior (nivel C1 del MCERL) de forma oral y escrita, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción y enseñanza de lenguas.

RACO20. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción y a la enseñanza de lenguas.

RACO21. Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos complejos de carácter general no especializados en la combinación lingüística inglés- español.

RACO22. Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción,

textos especializados sencillos en la combinación lingüística inglés-español.

RAC023. Utilizar adecuadamente el lenguaje y metalenguaje especializado y profesional propio del campo de la traducción y la enseñanza de lenguas.

RAC024. Resolver tareas lingüísticas, de traducción y de enseñanza de lenguas mediante el empleo eficaz de los recursos necesarios para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

El estudiante deberá elaborar un trabajo de integración de los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de los estudios sobre un área específica del campo de la traducción o la enseñanza de lenguas.

El trabajo se recogerá en una memoria escrita.

Además en las sesiones de tutorías se abordarán los siguientes contenidos: Contenido y características formales de un trabajo académico; tratamiento y comunicación de la información; comparación y evaluación de la información (índices de calidad); herramientas para la recogida y el análisis de datos en las investigaciones; normativa y herramientas para la elaboración de la bibliografía del TFG; la defensa oral: contenido y características formales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas	Porcentaje de presencialidad
Actividad supervisada	Trabajo Final de Grado	14	100 %
Actividad autónoma	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	135	0 %
Actividades evaluación	Prueba práctica final – defensa oral	1	100 %

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación	Horas
Memoria final	80 %

Evaluación Final	Prueba práctica final – defensa oral	20 %
Será requisito indispensable aprobar (5,0) tanto la Memoria final como la defensa oral para superar la asignatura.		
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:		
Se recuperará aquella/s parte/s suspendidas en la convocatoria ordinaria. Para aprobar la convocatoria extraordinaria, se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria.		
NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:
Las siguientes referencias son de consulta obligatoria: Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. (1999). Manual de escritura académica. Ariel. Cada uno de los tutores aportará al estudiante la bibliografía básica vinculada al TFG que ha de realizar.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura. Clanchy, J. y Ballard, B. (1992). <i>Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios</i> . Prensas Universitarias de Zaragoza. Vázquez, G. (Coord.) (2001). <i>Guía didáctica del discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe un texto académico?</i> Edinumen.
WEBS DE REFERENCIA:
No aplica.
OTRAS FUENTES DE CONSULTA:
No aplica.